

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.



Sr. Vargas Toca Luis Romero
Presidente de la Junta



Sra. TAPIA XIMENA ALEXANDRA
Accionista/ Representante Legal



Sra. Ximena Fernández
Secretaria

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2013, en la Av Carlos Freire 532-149 y Manuela Cañizares, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Distribuidora Vargas Tapia S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El señor VARGAS TOCÁ LUIS HOMERO, propietario de 72 acciones de 10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 720.00.
- LA señora TAPIA TAPIA XIMENA ALEXANDRA, propietario de 8 acciones de 10.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 80.00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Luis Vargas y actúa en calidad de secretario de la Junta Sra. Ximena Fernández.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra el señor Luis Vargas quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012. El señor Vargas expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el mercado ha tenido contracción y la compañía no ha podido consolidarse con los objetivos durante el periodo, manifiesta que la competencia ha sido dura y ha ido aumentando con el tiempo, pero aun así la compañía ha sabido mantenerse y crecer dando una utilidad de USD 27.451,66 (veinte y siete mil cuatrocientos cincuenta y uno con sesenta y seis centavos) dólares Americanos.

Los accionistas analizan la explicación de los estados y los aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.